



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JOCOTITLÁN

Quien suscribe Iván de Jesús Esquer Cruz, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, de Jocotitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confiere los artículos 14, 18, 34, 35, 37 y 44 de la Ley General del Sistema General de Seguridad Pública:

HACE CONSTAR

W

Que en el libro de gobierno correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Octava Sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jocotitlán, Estado de México, siendo las 16:00 Hrs. del día 17 de julio del año 2014, en las instalaciones del Auditorio Mario Colín Sánchez, de la comunidad de San Miguel Tenochtitlán, Jocotitlán, encontrándose reunidos, los C.C. Licenciado Jesús Monroy Monroy, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Jocotitlán; Iván de Jesús Esquer Cruz, Consejero por Elección, Secretario Ejecutivo del Consejo y Secretario del Ayuntamiento; Licenciado en Administración de Empresas Mario Erasto Benhumea Sánchez: Síndico Municipal, Consejero por Elección; Ciudadano Margarito Mateos Jerónimo. Director de Seguridad Pública Municipal: Consejero por Elección; Profesor José Sánchez Rueda, Delegado Municipal de Los Reyes: Consejero por Elección; Ciudadano Manuel Cuevas Reyes. Director de Gobernación: Invitado Permanente; Técnico en Urgencias Médicas Joel González Díaz, Encargado de Protección Civil: Consejero Permanente; Lic. Omar García Quintanar; Oficial Conciliador, Mediador y Calificador: Invitado Permanente; Lic. Verónica Nava Ángeles, Defensora Municipal de Derechos Humanos: Invitado Permanente: Invitado Permanente; Delegados Municipales. Autoridades Federales y Estatales, todos integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con el propósito de tratar asuntos relacionados con la Seguridad Pública de este Municipio,



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

y en virtud de existir quórum legal se procedió a iniciar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Bienvenida a cargo del Lic. Jesús Monroy Monroy, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán.
- 4.- Lectura y seguimiento de los Acuerdos de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

En ejecución a los puntos planteados en la Orden del Día, fueron analizados en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia y declaración del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO.- Se procedió a dar lectura y aprobar el orden del día.

TERCER PUNTO.- El Lic. Jesús Monroy Monroy, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Seguridad Pública en Jocotitlán, dio la bienvenida a las autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como a los Delegados Municipales y ciudadanos asistentes.



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

CUARTO PUNTO.- Se dio lectura y seguimiento de los Acuerdos de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

ACUERDO PRIMERO: Los integrantes de este Consejo aprueban, realizar Operativos entre la Policía Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Federal para combatir los diferentes delitos del fuero federal, estatal y faltas administrativas en todas las comunidades de este Municipio.

Seguimiento: se han continuado los operativos en Cabecera Municipal, en San Francisco Chejé y Las Fuentes Yече, generando filtros de revisión.

ACUERDO SEGUNDO: Los integrantes de este consejo aprueban La Dirección de Gobierno Municipal, La Procuraduría de Justicia del Estado y la Secretaría de Salud, realicen operativos a establecimientos con venta de bebidas con alcohol.

Seguimiento:

En fecha 20 de Junio del presente año, CRISEM realizo verificaciones a comercios de la comunidad de Ojo de Agua y el Ruso, llevando a cabo avisos y suspensiones a diversas cocinas económicas por no cumplir con la Ley general del tabaco y no contar con el dictamen de factibilidad para la venta de bebidas alcohólicas en el consumo de alimentos, además de requerir el cumplimiento de las medidas de higiene dentro de los establecimientos, los cuales se mencionan en el siguiente recuadro.

LOCALIDAD	PROPIETARIO	GIRO COMERCIAL	RAZON SOCIAL
OJO DE AGUA	JACINTO CUADROS	COCINA ECONOMICA SIN VENTA DE BEBIDAS	YENI



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

	PASCUAL	ALCOHOLICAS.	
EL RUSO	RODOLFO MARTÍN ARZATE	COCINA ECONOMICA CON VENTA DE CERVEZA EN CONSUMO DE ALIMENTOS	EL NORTEÑO (CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD.
EL RUSO	MARÍA DEL ROCIO VERA	COCINA ECONOMICA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.	EL PASO
EL RUSO	J. JESUS SÁNCHEZ SEGUNDO	COCINA ECONOMICA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.	SANCHEZ
EL RUSO	JUAN SANCHEZ ALVAREZ	COCINA ECONOMICA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.	EL POTRERO
EL RUSO	CRISTIAN MARTÍN SÁNCHEZ ROMERO	COCINA ECONOMICA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.	MAGOS

En fecha 13 del presente mes y año, se llevo a cabo la verificación e inspección a puestos semi-fijos que realizan la venta de bebidas alcohólicas en los campos deportivos de Cristo Rey y Barrio Tenería, los cuales se les informo que de acuerdo al decreto 494 de fecha 24 de agosto del 2012, emitido por la H. Legislatura del Estado de México y el Bando Municipal de Policía y Gobierno vigente está prohibida la venta de bebidas alcohólicas en los centros deportivos.

ACUERDO TERCERO: Los integrantes de este consejo aprueban, que la junta de caminos realice obras de bacheo, mantenimiento y mejoramiento de la



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

vía carretera de jurisdicción estatal, con la finalidad de prevenir accidentes.

Seguimiento: se gestionaron 280 toneladas de mezcla asfáltica en caliente con Petróleos Mexicanos, para el bacheo en todo municipio, aplicando el 32% hasta el momento.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales. (Informe de actividades de los Directores y representantes de las dependencias y programación de la tercera sesión de consejo).

SEXTO PUNTO.- (Clausura de la Sesión) El Lic. Jesús Monroy Monroy, Presidente Municipal y Presidente del Consejo en uso de la palabra procede a dar por clausurada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día diecisiete de julio de dos mil catorce, firmado quienes en ella intervinieron.

LIC. JESÚS MONROY MONROY

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JOCOTITLÁN

IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO Y
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
JOCOTITLÁN Y
CONSEJERO POR ELECCIÓN

LAE. MARIO ERASMO BENVHUEA
SANCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL Y CONSEJERO POR
ELECCIÓN



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

C.MARGARITO MATEOS JERÓMINO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL Y CONSEJERO POR
ELECCIÓN

PROFR. JOSE SÁNCHEZ RUEDA
DELEGADO MUNICIPAL DE LOS REYES Y
CONSEJERO POR ELECCIÓN

Nota: Se anexa lista de asistencia de la presente sesión.